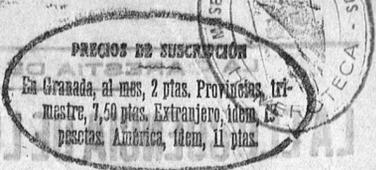


EL DEFENSOR DE GRANADA



Año XLVII - Núm. 24.059 Dos ediciones diarias Miércoles 4 de Noviembre de 1925 Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

Madriñeras

FUNEBRICISMOS

El mes de Noviembre siempre ha sido y lo seguirá siendo, bien que lo peso al más forzado mezo de cuerda, el mes de los muertos. Digo al más forzado mezo de cuerda, porque si no los muchos seres humanos que, no bien notan los primeros arañazos de una temperatura algo baja, como puede serlo una mujer coeta de talla y por lo tanto también de talla, ya están todos ellos completamente muertos de frío.

—Pero con frío y todo y a pesar de su funebre tradición, el mes de Noviembre, pero esto mismo, por ser funebre como los ohistes de un gracioso de mucha gracia, no deja de tener sus encantos y atractivos que pueden hacerle a una niña de quince años, rubia de nacimiento.

—No, puede usted figurarse, don Rospicio, la salvajada brutal de plácido que experimento en el mes de las Almas por tener ocasión de poder ir a todas las casas a ver a «Don Juan Tenorio».

—¡Oh! ¿Sí?

—Sí, sí, señor; sí. Y usted, qué, ¿no va en estas noches nocturnas, adifundadas y aburridas a ver a «Don Juan Tenorio»?

—No, mi querido doctor; yo por las noches voy a ver a don Pedro Pérez, que nos conocemos desde chicos y pasamos por eso un rato tuteándonos, es decir, jugando al tute.

Hasta los enamorados creo yo que en el mes de los difuntos su cariño toma un matiz lúgubre, pero que les hace palpar el corazón con un delirio desconocido que en el mismo encierra los perfumes de algo que al que vive y al que debe, por muy viciado que en el amor esté, le huele a cosa indecible, misteriosa y ultratranscendental.

—Godafreda de mi alma, te veo amarilla de los ojos. ¿Qué tienes?

—¡Ay, qué cosas tienes, Esquilo de mi estómago! Como tener, no tengo nada oculto para tí. Es que sin saber en qué consiste, todos los días, en el mes de Noviembre, por la noche sueño, y me da mucho miedo con los muertos que están sin vida.

—Entonces soñarás con este feliz mortal que te ama, pedacito de riba no en simbar, ¿verdad?

—Contigo, nene de menda, no. ¿Por qué lo dices?

—Porque si como inditas, sueñas con los muertos, a la fuerza tienes que hacerlo conmigo que estoy muerto por tí.

—En la gente baja, sobre todo, por a la que sea su futura, las costum-

brés tradicionales hacen en ellas, en el mes de los Tenorios, el efecto del discurso de un orador elocuente, cható y tartamudo. Les atrae de tal manera a esas «pobres» gentes, que tienen por lo regular hijas muy «ricas», todo aquello que vieron hacer en su día a sus mayores, que pasan los mayores apuros cuando hacerlo como quieren hacerlo, no pueden del todo hacerlo.

—Señor Esquilo, qué triste y cabzosa alicada va usted, hombre de Dios. ¿Qué le sucede?

—Mire a usted, señora Urbta; me sucede que por mi gusto, cómo he primis a mis abuelos, padres, suegros, primos y demás parientes y una tia tonta que tenía en Cuenca, yo todas las noches, durante el mes de las Almas, denaria gachas; pero en mi casa no me hacen «bist», y cómo no me las hacen, yo me las pongo para cenar.

—Pues cualquiera lo diría viéndolo a usted, apreciable vecino, que no estaba usted hasta los huesos hártro de gachas.

—¿De veras? ¿Por qué?

—¿Anda su tia, la tonta! Por lo «gachado» que va usted.

Yo soy de la opinión de un amigo de un amigo de otro amigo, de un amigo íntimo que dice que, si por una casualidad casual de esas que a veces da la casualidad de que casualmente sucede, el mes de Noviembre desapareciera del almanaque y no diera con sus huesos la polio; si era capaz de no hablar mal de su suegra y no aferrarse «solo» sino delante de toda su familia.

Y tiens razón el pobrecillo. Si el mes de Noviembre desapareciera por recoria que faltaba algo muy necesario y hasta las castañas «asas», que en estos días están tan buenas como pueden estarlo el que de mejor salud disfrute, nos parecería que estaban «malas», y el que más y el que menos de los españoles puede que tuviera la ocurrencia de ir a avisar al médico.

Nada más indicado, si bien se mira, ya que, después de todo, si por culpa del calendario no había muerto, nadis mejor que los emulotes de Espinor podían subsistir semejante deficiencia, sino precisamente sacando de las castañas del fuego, aplicando el ídem de su ciencia en el apagado espíritu de cualquier infeliz mortal que, seguramente, lo soportaría a ciencia y paciencia de sí mismo.

ANGEL PALANQUEX

nerse en los proyectos que el conde llevaba tan adelantados.

Agradece las frases del nuevo director general de Bellas Artes y propone que conste en acta el sentimiento del Cabildo por las razones antedichas y la satisfacción con que ha visto que se le confiara tan alto puesto al conde de las Infantas.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las once y cuarenta minutos.

PUBLICACIONES

Historia de la legislación obrera en España

El ilustrado catedrático de la Universidad Central, don José Gascón y Marín, que es al mismo tiempo jefe de la Asesoría técnica del Consejo de Trabajo, ha redactado un trabajo titulado «La legislación obrera en España», que es un verdadero resumen histórico de esta materia en nuestro país.

Publicase dicho estudio en la revista mensual (edición española) de la Oficina Internacional de Trabajo, «Informaciones Sociales», que se edita en Madrid y que con el número de Octubre cumple el segundo año de su existencia.

El artículo del señor Gascón y Marín tiene un gran valor para cuantos se interesan por los problemas sociales y es de los que se consultan con frecuencia por constituir una abundante y clara fuente de informaciones.

UN HOMENAJE

En honor de Díaz de Escovar

Según leemos en la Prensa malagueña, el homenaje iniciado en julio último por la Sociedad de cultura de Málaga ha tenido un solemne epílogo, que revistió excepcional importancia y del cual debe estar con razón orgulloso el poeta de los Cantares, distinguido colaborador de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esta vez ha llevado la iniciativa la Real Academia de Bellas Artes, de la cual el festejado es Académico de número.

El solemne acto del homenaje fue presidido, en nombre del subsecretario de Instrucción pública, por el general gobernador don Enrique Cano, concurriendo todas las autoridades y personalidades de Málaga.

Después de leerse las numerosas adhesiones y de pronunciarse varios discursos elogiosos, levantó el señor Díaz de Escovar, con voz emocionada, dió las gracias a cuantos habían cooperado al acto, muy especialmente a la Academia; a la Escuela de Artes y Oficios; a las Escuelas Normal y de Declamación; a los señores Mérida y Bermúdez y al Gobernador, y demás autoridades que dieron solemnidad al acto.

El general señor Cano, con frases llenas de cariño y oportunidad, hizo entrega al festejado del Album que la Academia le dedica.

Es una verdadera obra de arte, que fué por todos admirada.

UNA SOLUCIÓN

LA CUOTA MILITAR

En vista del considerable número de instancias recibidas en el Ministerio, de Corporaciones municipales, particulares y de individuos, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912, en súplica de que se les autorice para ingresar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, que por diferentes causas no lo verificaron en la época correspondiente, se resuelve:

Primero. Hasta el día 25, inclusive, del mes de Noviembre actual, se autoriza a los individuos para que puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe de los plazos expresados.

Segundo. Quedan sin ulterior resolución las instancias recibidas en el Ministerio, por comprenderse esta circular, y las que se presenten después del día mencionado quedarán sin curso en las dependencias donde se reciban, debiendo los jefes de los Cuerpos aplicar, desde luego, los preceptos contenidos en el artículo 471 del Reglamento de la ciudadanía a aquellos individuos que no presenten la oportuna carta de pago.

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Importante robo en el expreso de Andalucía

Madrid 4. La súbdita yanqui llamada Alejandra Braun ha denunciado a la policía que de un departamento de coche-cama del expreso de Andalucía, en donde viajaba, le han robado un reloj de oro y platino, valorado en 500 dólares; dos sortijas en 115 dólares, y otras alhajas cuyo valor calcula en 3.000 dólares, y una carta de crédito personal por 4.500 dólares contra el Banco Morgan.

La policía realiza gestiones para descubrir a los autores.

El desempeño de unos catedráticos

Madrid 4. La «Gaceta» publica una real orden aprobando las propuestas formuladas por la Facultad de Ciencias de Granada, para que los catedráticos puedan desempeñar las cátedras que se citan por acumulación.

Las primeras experiencias del método Voronoff

Madrid 4. El doctor Cardenal se dispone a efectuar experiencias del método de Voronoff para rejuvenecer.

Las operaciones que practicará ahora son cuatro, habiendo solicitado otras tantas personas someterse a ellas.

Para realizar las experiencias el doctor Voronoff le ha enviado dos cinocéfalos, que ya han llegado en el sudespreso.

El doctor Cardenal, que primero los ha tenido en su jardín, los ha enviado a la Casa de Fierres hasta tanto se dispone a hacer las operaciones.

Cogida de Algabeño

Madrid 4. El apoderado de Chicula ha recibido un telegrama de Méjico dando cuenta de que en la última corrida celebrada en aquella plaza el citado diestro hubo de matar cuatro toros por sufrir una cogida Algabeño.

OBRREROS EN HUELGA

Bilbao 4. Por cuestiones sociales abandonaron el trabajo los obreros de las minas «El Salvador», «El Valle» y otras.

NOTAS FERROLANAS

Ferrol 4. En breve quedará terminado el ferrocarril que une el ramal de la línea general con el puerto y el arsenal.

Ha llegado el jefe de la Sección de Pesca.

Mañana el cañonero «Marqués de la Victoria» en servicio de exploración por la costa del Atlántico.

La policía busca a un súbdito portugués llamado Manuel Garro, el cual abusó brutalmente de una niña de seis años, hija de unos parientes, con los cuales vivía aquí.

Santos Chocano mata a un periodista

Buenos Aires 4. Un despacho de Lima dice que el conocido poeta Santos Chocano ha matado de un tiro, en un duelo, al ex director del periódico «El Comercio».

Santos Chocano ha sido detenido.

Se ignoran más detalles del suceso.

Para que se reanude el trabajo

Gijón 4. Por la cuenca de Langreo se ha repartido un manifiesto invitando a los obreros a reanudar el trabajo en la Duro-Pelguera.

Consejo en Palacio

Madrid 4. Como se había anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo del Directorio, presidido por el rey.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Estado, y que se despacharon varios asuntos.

Agregó que había dado a don Alfonso detalles del programa confeccionado para la proclamación de nuevo Jefe.

Dijo también que a éste se le va a conceder una alta distinción con tal motivo.

—De Marruecos, añadió, no hay nada, pues todo se desarrolla normalmente.

Interrogado por los periodistas si se encontraba mejor, contestó: —Sí, me encuentro bastante mejorado, y esta tarde marcharé a Marruecos con objeto de dar posesión de su cargo de alto comisario al general Sanjurjo.

Seguidamente regresará a Madrid.

Accidente desgraciado

San Sebastián 4. Comunican de Rentería que en una obra se derrumbaron los andamios, resultando tres obreros gravemente heridos y uno leve.

Separados de sus cargos

Madrid 4. La «Gaceta» publica una disposición separando de sus cargos, de resultas de los expedientes instruidos por el delegado de Hacienda de Valencia, a don Eduardo Corbelli y don Antonio González, oficiales primeros del Cuerpo de profesores Mercantiles.

Muerte de un periodista

Murcia 4. Ha fallecido el beneficiado y periodista don Antonio González Cebrían.

El general Castro Girona

León 4. Marchó a Madrid el general Castro Girona, dispensándosele una cariñosa despedida.

Firma regia

Madrid 4. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general Naulin, del ejército francés.

Idem, igual condecoración al general francés Gouraud.

Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir al exporcel don Francisco Jiménez Arroyo.

Idem, ídem, al alférez don Gustavo Domínguez.

Concediendo la Cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo rojo a 14 jefes y oficiales del ejército francés.

Idem, la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión a un general de brigada, 11 jefes y 17 oficiales.

De Fomento.—Nombrando jefe de primera clase del cuerpo de Agrónomos a don Ramón Manzano Escalona.

Idem, ídem, de 2.ª clase del mismo cuerpo a don Eugenio González Real.

De Gobernación.—Decreto referente a la aplicación del Estatuto provincial en Navarra.

De Hacienda.—Sobre el cobro del impuesto de cédulas personales.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 4. En la Sala de Justicia del Supremo se ha visto la causa seguida contra el soldado Vicente Segura, que encontrándose el día 4 de Diciembre de 1923 en la posición de Kandusi, desapareció con las ar-

Importante robo en el expreso de Andalucía

Madrid 4. Como se había anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo del Directorio, presidido por el rey.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Estado, y que se despacharon varios asuntos.

Agregó que había dado a don Alfonso detalles del programa confeccionado para la proclamación de nuevo Jefe.

Dijo también que a éste se le va a conceder una alta distinción con tal motivo.

—De Marruecos, añadió, no hay nada, pues todo se desarrolla normalmente.

Interrogado por los periodistas si se encontraba mejor, contestó: —Sí, me encuentro bastante mejorado, y esta tarde marcharé a Marruecos con objeto de dar posesión de su cargo de alto comisario al general Sanjurjo.

Seguidamente regresará a Madrid.

Accidente desgraciado

San Sebastián 4. Comunican de Rentería que en una obra se derrumbaron los andamios, resultando tres obreros gravemente heridos y uno leve.

Separados de sus cargos

Madrid 4. La «Gaceta» publica una disposición separando de sus cargos, de resultas de los expedientes instruidos por el delegado de Hacienda de Valencia, a don Eduardo Corbelli y don Antonio González, oficiales primeros del Cuerpo de profesores Mercantiles.

Muerte de un periodista

Murcia 4. Ha fallecido el beneficiado y periodista don Antonio González Cebrían.

El general Castro Girona

León 4. Marchó a Madrid el general Castro Girona, dispensándosele una cariñosa despedida.

Firma regia

Madrid 4. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general Naulin, del ejército francés.

Idem, igual condecoración al general francés Gouraud.

Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir al exporcel don Francisco Jiménez Arroyo.

Idem, ídem, al alférez don Gustavo Domínguez.

Concediendo la Cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo rojo a 14 jefes y oficiales del ejército francés.

Idem, la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión a un general de brigada, 11 jefes y 17 oficiales.

De Fomento.—Nombrando jefe de primera clase del cuerpo de Agrónomos a don Ramón Manzano Escalona.

Idem, ídem, de 2.ª clase del mismo cuerpo a don Eugenio González Real.

De Gobernación.—Decreto referente a la aplicación del Estatuto provincial en Navarra.

De Hacienda.—Sobre el cobro del impuesto de cédulas personales.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 4. En la Sala de Justicia del Supremo se ha visto la causa seguida contra el soldado Vicente Segura, que encontrándose el día 4 de Diciembre de 1923 en la posición de Kandusi, desapareció con las ar-

Importante robo en el expreso de Andalucía

Madrid 4. Como se había anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo del Directorio, presidido por el rey.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Estado, y que se despacharon varios asuntos.

Agregó que había dado a don Alfonso detalles del programa confeccionado para la proclamación de nuevo Jefe.

Dijo también que a éste se le va a conceder una alta distinción con tal motivo.

—De Marruecos, añadió, no hay nada, pues todo se desarrolla normalmente.

Interrogado por los periodistas si se encontraba mejor, contestó: —Sí, me encuentro bastante mejorado, y esta tarde marcharé a Marruecos con objeto de dar posesión de su cargo de alto comisario al general Sanjurjo.

Seguidamente regresará a Madrid.

Accidente desgraciado

San Sebastián 4. Comunican de Rentería que en una obra se derrumbaron los andamios, resultando tres obreros gravemente heridos y uno leve.

Separados de sus cargos

Madrid 4. La «Gaceta» publica una disposición separando de sus cargos, de resultas de los expedientes instruidos por el delegado de Hacienda de Valencia, a don Eduardo Corbelli y don Antonio González, oficiales primeros del Cuerpo de profesores Mercantiles.

Muerte de un periodista

Murcia 4. Ha fallecido el beneficiado y periodista don Antonio González Cebrían.

El general Castro Girona

León 4. Marchó a Madrid el general Castro Girona, dispensándosele una cariñosa despedida.

Firma regia

Madrid 4. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general Naulin, del ejército francés.

Idem, igual condecoración al general francés Gouraud.

Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir al exporcel don Francisco Jiménez Arroyo.

Idem, ídem, al alférez don Gustavo Domínguez.

Concediendo la Cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo rojo a 14 jefes y oficiales del ejército francés.

Idem, la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión a un general de brigada, 11 jefes y 17 oficiales.

De Fomento.—Nombrando jefe de primera clase del cuerpo de Agrónomos a don Ramón Manzano Escalona.

Idem, ídem, de 2.ª clase del mismo cuerpo a don Eugenio González Real.

De Gobernación.—Decreto referente a la aplicación del Estatuto provincial en Navarra.

De Hacienda.—Sobre el cobro del impuesto de cédulas personales.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 4. En la Sala de Justicia del Supremo se ha visto la causa seguida contra el soldado Vicente Segura, que encontrándose el día 4 de Diciembre de 1923 en la posición de Kandusi, desapareció con las ar-

LA COMISION PERMANENTE

Las once y quince minutos de esta mañana inició la sesión, que preside el teniente de alcalde señor Serrano, con asistencia de los señores Acosta Inglot, Jiménez Romero, Riquelme, Barrios, Martínez Juliá y Calera Urbis.

El secretario, señor Horques, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada y seguidamente se entra en el:

Orden del día

Se acuerda ceder gratuitamente la banda municipal para la función que a beneficio de las Escuelas del Ave María habrá el día siete, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Isabel la Católica y librar el donativo de costumbre para tan generoso fin.

Se concede licencia a don Miguel Botella Ruzafa para la apertura de un establecimiento de serreteria y carpintería mecánica en parte del solar del antiguo mercado de cerdos.

Habrà de ajustarse dicho señor a las condiciones que señala el ingeniero municipal.

Se exige del pago de derechos por traslado de restos en el Cementerio a don José María Campos Rivas.

El señor Martínez Juliá pide que luzca alumbrado de gas en el salón y el eléctrico en los primeros y segundos jardines del Genil, pues actualmente por la obscuridad en que se hallan desde el anochecer sirven de refugio a la gente maleante y degenerada.

Hace noches fué apaleado un guarda por aquella chusma, teniendo necesidad el agredido de ser curado de lesiones en la Casa de Socorro y después en el hospital.

El señor Barrios solicita que también se ilumine la Alhambra, pues resulta peligroso transitar por aquellos paseos.

El señor Acosta Inglot demanda que se instale en la plaza de Santo Domingo un foco semejante al del Realjo.

El alcalde accidental les contesta que en cuanto al alumbrado de

gas puede estudiarse el contrato con la Compañía de Lebon y ver el modo de trasladar unas gutas al Salón y a la Alhambra.

Respecto al alumbrado eléctrico volverá a lucir el de los jardines, se estudiará el modo de alumbrar la plaza de Santo Domingo.

El conde de las Infantas se despide

El conde de las Infantas, que entró en el Salón mediado el Cabildo, usa de la palabra diciendo que con ello cumple un deber hacia la Corporación.

Ya saben ustedes, dice, que el Gobierno de S. M. me ha nombrado inmerecidamente director general de Bellas Artes.

Quisiera tener el don de la ubiidad para atender en Madrid al desempeño del alto puesto, sin abandonar esta casa para mí tan querida.

Durante mi vida municipal he recibido inolvidables atenciones por parte del alcalde y de mis compañeros de corporación y respetos y afectos de todo el personal.

Ya me ofrecí a todos desde el Centro Artístico; ayer lo hice en el banquete con que se me agasajó inmerecidamente y hoy desde aquí me ofrezco a la ciudad, expresando mi gratitud a todos sin olvidar a la Prensa, a la que saludo afectuosamente y estimo mucho la colaboración prestada con sus informaciones municipales y el cariño con que siempre me ha tratado.

Ya saben—termina—que en todo momento seré en Madrid un granadino que mirará siempre por el bien de nuestra ciudad. (Muy bien.)

El alcalde accidental expresa la satisfacción por el nombramiento del conde de las Infantas y al propio tiempo su sentimiento por la ausencia de tan valioso compañero.

Recuerda su excelente gestión en el ramo de Fomento y lo difícil de sustituirle, pues el que lo haga necesitará algún tiempo para im-

Para que se reanude el trabajo

Gijón 4. Por la cuenca de Langreo se ha repartido un manifiesto invitando a los obreros a reanudar el trabajo en la Duro-Pelguera.

Para que se reanude el trabajo

Gijón 4. Por la cuenca de Langreo se ha repartido un manifiesto invitando a los obreros a reanudar el trabajo en la Duro-Pelguera.

LA ELOQUENCIA DE LOS NUMEROS

La carestía de la vida sigue siendo una triste realidad. Desde el año 1913, años de la guerra europea, hasta la fecha actual, los precios de las subsistencias han experimentado múltiples oscilaciones; pero el alza puede decirse que ha conseguido estabilizarse.

Parece que el tema de las subsistencias ha pasado de moda y se diría que hemos llegado a un equilibrio entre las posibilidades económicas del individuo y los precios elevadísimos que rigen en los mercados. No obstante, el problema dramático de las subsistencias sigue siendo una realidad agobiadora incompatible con la capacidad de la economía privada. La situación anárquica persiste en los hogares modestos.

Cualquier estadística que se haga en este orden de cosas, tendrá una elocuencia insuperable. Por eso, vamos a barajar unas cuantas cifras y ellas nos darán la medida exacta de la realidad presente. Esta enumeración de datos ofrece sin duda mayor interés que los mejores argumentos.

He aquí, en primer lugar, las oscilaciones del mercado trigoero: En 1913 (precios por 100 kilos): de 31'25 pesetas a 32'98; en 1916, de 37'50 a 39'36; en 1920, a 75'75; en 1922, la cotización desciende a 43 pesetas; en 1924, sube a 50, y en 1925, llega a 51. En distintos mercados se cotiza actualmente el trigo entre 48 y 49 pesetas. Se advierte en éste como en otros productos que los precios señalan una enorme curva, cuya mayor elevación corresponde al año de 1920.

Azúcares: en 1913 (precios por 100 kilos) 74 pesetas; en 1916, la cotización oscila entre 117 a 120 pesetas; en 1920, sube a 265; en 1922, se inicia un descenso (180 pesetas), hasta llegar al presente año, en que se cotiza de 172 a 174. La carestía es patente comparando los precios actuales con los que regían el año anterior a la guerra.

Papas: se vendían en 1913, entre 8'70 a 10'44 pesetas. En 1925, se han cotizado a 16 pesetas. En el transcurso de este tiempo han regido los precios siguientes: 1916, 10'88 a 11'31; en 1920, 20 pesetas; en 1922, 24'40; en 1924, de 33 a 34 pesetas.

Harinas: en 1913, de 28'30 a 29'24; en 1916, a 30'17; en 1920, a 49 pesetas; en 1922, a 47; en 1924, a 46; en 1925, a 48'50.

Judías: en 1913, de 36'20 pesetas a 41'38; en 1916, a 50; en 1920, suben a 97'54; en 1922, bajan 68'96; en 1924, llegan al máximo del alza, cotizándose de 100 a 130, y en 1925, se venden entre 90 y 110 pesetas.

Garbanzos: cotización de 1913, de 48'50 pesetas a 59'50; en 1916, 43'10; en 1920, 103'44; en 1922, 68'96; en 1924, de 80 a 150, y en 1925, de 110 a 200. Si como muestra sirve un botón, nos parece que con los datos preinsertos hay suficiente para ilustrar

estas líneas. Podríamos citar otros datos, pero tememos hacer penosa su lectura. El caso es que la realidad presente acusa un alza considerable sobre los precios anteriores a 1914. Por lo tanto, el problema subsiste, pues la economía privada no ha evolucionado de acuerdo con el encarecimiento de la vida.

Una vez más hay que proclamar la urgencia de una política de abastos ajustada a las necesidades de la situación actual. No hemos tenido hasta hoy una política de subsistencias con eficacia bastante para resolver un problema de tanta gravedad. Pero nunca es tarde para orientar esta cuestión hacia soluciones positivas.

TAURINAS

El valiente novillero José Rocamora, «Granjeño», que ha estado hospitalizado en Granada procedente de Marruecos y que ha cumplido sus deberes militares, tornará el día 8 en Callosa de Segura y el 29 en Orihuela.

Dicho diestro se ofrece a torrear una corrida a beneficio del «Chico de los Pasos».

A VUELTA DE CORREO

EL AMIGO IGNORADO QUE VUELVE

Señor don Antonio Mac Donald Levy. Mi querido y olvidado amigo: Confieso que al recibir su carta, publicada ayer, sentí un vago asomo de perplejidad. Por unos segundos flotó ante mis ojos algo así como una sombra extraña, indecisa y fantasmal, que no tardó en esfumarse completamente. Dejando, no obstante, en mi espíritu la sensación de múltiples sugerencias.

No importa que los contornos materiales de esa figura se hayan borrado de mi pensamiento. Tal vez, esa figura no existió jamás. Acaso usted convivió entre nosotros como un espíritu silencioso e invisible que se esparcía en torno nuestro el humo liviano de una pipa imaginaria. Tal vez usted no es más que un mito. Pero, ¿qué más da? El mito a la realidad son aquél cosas de orden muy secundario cuando se advierte tras la existencia humana de un nombre exótico el temperamento cordial y apasionado del amigo que vuelve, como ha vuelto Miguel Pizarro, como volverán alguna vez todos los que se fueron para irnos a este remoto de la provincia la emoción inquietante y la visión luminosa del mundo. Y al volver, usted, el ignorado viajero, ha soñado que Granada debe sonar a plata, como Florencia suena a oro y Roma a mármoles.

Los amigos hemos de hacer un hueco en la tertulia para que una vez más la sombra del mito pueda tomar asiento entre nosotros y envolvernos en el humo invisible de su pipa imaginaria. Es cuestión de usted un poco, como usted ha soñado en Monte video, en Dantzig, en Hamburgo, en Yokohama, en Calcuta, en Sanghay... Y soñar es crear una vida espiritualizada y sugerente. Hemos de soñar, pues, mientras usted no cuenta sus narraciones maravillosas y pensamos en lo que fue, en lo que pudo ser, en lo que será. Precisamente, usted me recuerda—y es en sí misma una idea un tanto melancólica, en que se agruparon unos cuantos muchachos en torno de una idea un tanto romántica. La evocación nos llena de melancolía. Queríamos entonces construir algo fundamental en la vida andaluza, en la vida española; algo dinámico y fuerte que tuviera un formidable espíritu creador. Y lo que no se hizo ayer, ¿se hará hoy? ¿se hará mañana?

Por lo pronto, su espíritu de usted ya ha vuelto a la apacible tertulia de la provincia. Trae la visión de las tierras lejanas y la emoción de las inquietudes universales. Nos sentaremos al lado de usted, al lado del antiguo camarada o del mito, para escuchar el relato. Hay que romper la apacible quietud de ese amable remanso de la tertulia. Es preferible el rodar estrepitoso del torrente.

Muy suyo afectísimo amigo, C. RUIZ CARNERO

Una reina destituida



Un reciente retrato de la reina de Siam, que ha sido destituida por un decreto del Gobierno siamés, que estimaba a su soberana incapaz para desempeñar las funciones correspondientes a su alta jerarquía.

EL BANQUETE DE AYER EN HONOR DEL NUEVO DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Conforme anteciamos, ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar en el hotel Alhambra Palace, el banquete ofrecido al conde de las Infantas don Joaquín Pérez del Pulgar, por su nombramiento de Director general de Bellas Artes.

La presidencia

Ocupó la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha al gobernador civil don Antonio Horcada, teniente de alcalde señor Jiménez Romero, marqués de Santa Casilda, delegado de Hacienda don Miguel Gómez de las Cortinas, rector del Colegio de Santiago don Alberto Gómez Irujo, presidente de la Comisión de Monumentos don Rafael Montes Díaz, y delegado regio de Bellas Artes don Manuel Gamelo, y a la izquierda, el gobernador militar don Enrique Marzó Balguer, presidente de la Diputación don Mariano Fernández Sánchez Puerta, rector de la Universidad don Fermín Garrido, vicepresidente de la Diputación don Francisco Martínez Lumbrales y presidente de la Academia de Bellas Artes don José Manuel Segura Fernández.

Las cabeceras las ocuparon el vicepresidente del Centro Artístico don Gabriel Morcillo y el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva, y al frente sentáronse los señores de la Comisión organizadora, don Joaquín Dávila Medina y don Francisco Acosta Inglot.

Los demás comensales

Estos eran numerosísimos: pasaban de 250. Recordamos a los señores don Luis García, don Fernando Pérez del Pulgar, don José Valero Barragán, don Felipe y don Manuel Alva Romero, don Enrique

cadillas salsa mayonesa, Pollo a la caçadora con guisantes, Fiambres variados al aspic, Ensalada rusa, Tarta Reina Victoria, Frutas, Café, Licores, Habanos, Vinos: Chablis, Rioja, Moot Chandon.

Las adhesiones

A los postres, don Francisco Acosta Inglot, de la comisión organizadora, da las gracias a los asistentes al acto lamentando que no hayan podido asistir más condeñados por la capacidad del local, a pesar de la amplitud de éste y da lectura a las adhesiones recibidas.

Estas son: del cardenal arzobispo doctor Casanova, del alcalde interino don Miguel Serrano, del Cabildo Catedral don Juan Dén, don Luis López Dóriga, del diputado provincial don Albuñol don Francisco García Vargas, del marqués de Ruchena don Gonzalo Fernández de Córdoba del catedrático señor Yanguas, de don José Gamelo, de don Fidel Fernández Martínez, de don Agustín Rodríguez Aguilera, de don Dávila Medina, de don Joaquín Corral, de don Antonio Ortega Molina, don José Campos Pulido, de don Joaquín Torres Calleja, del coronel don Valeriano Torres, de don Paulino Ventura Traveset, de don José Blasco Reta, de don Salvador Higuera, de don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, de don Antonio Chamorro, de don Miguel Álvarez Salamanca, de don Manuel Martínez de Vitoria, del marqués de las Torres de Orán, de don Víctor Escribano y la Junta de Defensa del barrio de la Magdalena.

Ofrecimiento del banquete

Ofrece el banquete el teniente de alcalde señor Jiménez Romero, marqués de Santa Casilda, y dice que ha de condensar este ofrecimiento brevemente como granadino y como amigo leal del festejado, por grata imposición de un deber ineludible que obliga al Ayuntamiento de Granada a concretar en palabras el sentimiento popular, que vivamente se felicita de la designación del conde de las Infantas para la Dirección general de Bellas Artes.

En párrafos sinceros elogia al conde de las Infantas, así como a sus condiciones para el alto puesto para el que se le ha designado. Siente el arte como pocos y ha seguido las huellas ejemplares del ilustre prócer que coronó en Granada al inmortal Zorrilla.

Por esto el Directorio ha sabido designarlo para la Dirección general de Bellas Artes, en donde, sin duda, señalará caminos y normas a una de las más brillantes manifestaciones vitales de nuestro pueblo, al esplendor de sus bellas artes jamás superadas ni logradas por ningún otro pueblo del mundo.

Afirma que el homenajeado velará por la grandeza y la conservación de la España monumental y artística.

El señor Jiménez Romero escuchó muchos aplausos.

El general Marzó

El gobernador militar de Granada, don Enrique Marzó, habla a continuación.

Manifiesta que en este acto tiene una doble personalidad: la de Enrique Marzó, como amigo particular y admirador del festejado, y que se adhiere de todo corazón a este acto. La otra, la del general gobernador militar. Muestra su satisfacción por el acto que se celebra y canta las bellezas de Granada.

Expresa que ha sido un gran acierto lo que ha hecho el Directorio nombrando al conde de las Infantas director general de Bellas Artes, y alaba sus cualidades para

el cargo, expresando su seguridad de que en su desempeño conseguirá todo éxito. Granada cultiva el arte; aquí todos tienen muy incudados los sentimientos artísticos; felicitamos a la ciudad por el nombramiento del conde, y hace votos por el feliz resultado de la gestión que éste realizará. (Muchos aplausos).

El Gobernador civil

Acogido al levantarse a brindar el gobernador civil Sr. Horcada, con aplausos, dice que recoge para transmitirlos al conde de las Infantas.

Historia los antecedentes de este acto; no es banquete político; es sólo muestra de homenaje y afecto a un granadino, de sus paisanos, que admirándole en el mucho que vale y merece festejando su nombramiento de Director general de Bellas Artes, y es que cuando los Gobiernos aciertan a nombrar para los cargos a personas prestigiosas, se exteriorizan estos sentimientos de afecto y alegría.

Elogia al conde de las Infantas, hombre modestísimo, que tiene gran sentido de la fealdad y justicia. Celebra esta gran concurrencia de personalidades, y expresa su alegría por el resurgimiento de la Patria, pero encarnada en hombres que la merezcan, y termina felicitando a Granada y al conde de las Infantas. (Aplausos).

Habla el homenajeado

Acogido el conde de las Infantas con calorosa ovación, en párrafos plenos de sinceridad, manifiesta que quisiera encontrar palabras para expresar los sentimientos de su alma, pero que la emoción se lo impide.



NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS.—Tanques cruzando el Uarga (arriba) y el campamento de los «partisans» en Ain-Amara

INSTRUCCION PUBLICA

Segundo escalafón

Vacantes que podrán solicitarse en los diez primeros días de este mes:

Plazas para maestras

- Málaga: Campanillas. Granada: Ventanada (Cúllar Baza). Almería: Armuña, Almansa; uni; censo, 276; creada 7 Enero.—Gac. 11. Carrasca; Ayunt. Turis; censo, 276; vacante 30 Junio.—Gac. 11. Cerricos; Ayunt. Oriá; uni; censo, 326; vacante 21 Diciembre 1924.—Gac. 11. Cunas; Ayunt. Cuevas; uni; censo, 256; creada 7 Enero.—Gac. 11. Galachar; uni; censo, 157; creada 1 Octubre.—Gac. 13. Hijata; Ayunt. Alcontar; mix; censo, 287; creada 7 Enero.—Gac. 11.

Plazas para maestros

- Almería: Arrabal de Santa Bárbara; Ayunt. Albox; mix; sin censo; creada 7 Enero.—Gaceta 11. Cunas; Ayunt. Cuevas; uni; censo, 256; creada 15 Diciembre 1924.—Gac. 11. Fernán-Pérez; Ayunt. Nijar; uni; censo, 263; creada 15 Septiembre 1924.—Gac. 11. Jarro; Ayunt. Sierró; mix; censo, 364; creada 15 Diciembre 1924.—Gac. 11. Jauca; Ayunt. Serón; mix; censo, 364; creada 15 Diciembre 1924.—Gac. 11. La Palmera; Ayunt. Albánchez; mix; censo, 55; creada 15 Diciembre 1924.—Gaceta 11. Llano de los Olleros; Ayunt. Albox; unitaria; censo, 435; vacante 1 Octubre.—Gaceta 13. Marcellinos; Ayunt. Albox; mix; censo, 38; creada 15 Diciembre 1924.—Gac. 11. Navarrete; Ayunt. Albox; mix; sin censo; creada 15 Diciembre 24.—Gac. 11. Negro; Ayunt. Oriá; mix; censo, 202; vacante 28 Mayo 24.—Gac. 11. Pozo de los Frailes; Ayunt. Nijar; unitaria; censo, 261; creada 15 Septiembre 24.—Gaceta 11. Rambla Baja; Ayunt. Lucainena de las Torres; mix; censo, 78; creada 10 Noviembre 1924.—Gac. 11. Rulador de la Loma; Ayunt. Albox; unitaria; sin censo; creada 7 Enero.—Gaceta 11. Urbión; Ayunt. Oriá; mix; censo, 367; creada 15 Diciembre 1924.—Gac. 11. Avila: Barajas; Ayunt. Navarredonda; uni; censo, 400; creada 16 Noviembre 1924.—Gac. 7. La Canaleja; Ayunt. Umbrias; mix; censo, 178; creada 16 Noviembre 1924.—Gaceta 7. La Serrada; mix; censo, 298; vacante 16 Septiembre.—Gac. 4.

Servicios de la Guardia municipal

Los guardias municipales Luis Caballe ro y Valeriano Ortega, detuvieron a Antonio Capilla Baena y Enrique Martos Martín, por maltrato de palabra.

Por encontrarse abandonados y golpeando en la vía pública, presentó en la Comaría el guardia Manuel Medina a los niños Manuel Cosano García y Antonio Aguado Pozo.

Los guardias Juan Sánchez y José Meigas, condujeron a dicho Centro por mejorar la caridad pública sin autorización, a una Encarnación Estévez Jarabá.

Por sustracción de membrillos fué detenido Luis Guerrero García, por el guardia municipal Miguel Balbuena.

Campeonato de Europa de pesos pluma



Los boxeadores Ruiz (madrileño) y Hebrans (belga) en el acto del pesaje oficial verificado en la Redacción de «Heraldo de Madrid», el mismo día del combate en que Ruiz alcanzó su resonante triunfo.

EL MONOPOLIO DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Con estos mismos títulos publica lo siguiente nuestro populatismo colega «El Liberal» de Madrid, para el cual, en unión de «Heraldo», ha tenido frases de elogio el presidente del Directorio por la orientación que han dado a su campaña en favor de la libertad de transporte por carretera:

«No es defendible en este mundo. La lógica ofrece un amplio campo para reconocer el pro y el contra de todas las cosas. A la razón se opone el sofisma. Y si con el sofisma se crean intereses mejor amparados que los de la razón, hasta puede darse el caso de que triunfe aquél y no ésta. Lo decimos con ocasión del debate que se ha promovido monopolizando el servicio de transportes por carretera. Ese monopolio crea los intereses de las empresas favorecidas, y estas empresas, con esos intereses creados a su favor, pretenden hacernos ver que lo blanco es negro.

«No constituyen también un monopolio —dicen— las concesiones de tranvías y de ferrocarriles? Y a simple vista producen efectos desconcertantes con este argumento. Si se da la exclusiva a determinada Empresa para explotar los transportes por ferrocarril, ¿qué razón hay para negar esa misma exclusiva por carretera? Es absurdo. No hay paridad entre las concesiones que hace el Estado para ferrocarriles y las que se pretenden para carreteras. Los ferrocarriles no existían antes de las concesiones. Las carreteras, sí. Los ferrocarriles reventan al Estado cuando caducan las concesiones; como los tranvías al Municipio. Y el Municipio y el Estado resultan favorecidos con la reversión de líneas y material que no costaron al Erario público ningún dinero. En esto precisamente está la razón de las concesiones. Aquellas empresas suplieron la falta de capacidad del Estado para construir y explotar los ferrocarriles. Las líneas ferroviarias no existían cuando se hicieron las concesiones.

«Las carreteras existen. Fueron construídas, como las calles de las ciudades, para que por ellas circularan libremente cuantos quisieran. Particulares y empresas pueden utilizarlas, sin más limitaciones del derecho individual que las establecidas por ese mismo derecho que asiste a todos los ciudadanos. El monopolio de los transportes por carretera sería tan absurdo

NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS

Tanques cruzando el Uarga (arriba) y el campamento de los «partisans» en Ain-Amara

Noticias militares

- Orden de la plaza Parada.—Lusitania y 4.º Ligero de Artillería. Jefe de día.—El comandante de Infantería don Rafael Jover y Fernández Lieners. Imaginaria.—El comandante de Artillería don Manuel Parada Justel. Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería, don Manuel Biales López. Imaginaria.—El tercer capitán de Artillería, don Federico Hornillos Escribano. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. De orden de S. E.—El comandante Sargento mayor de Plaza, Matefeno G.

CENTRO ARTÍSTICO

Se ruega a todos los socios adscritos a la Sección de Divulgación y Defensa de los Derechos del Niño, asistan a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el local de esta Sociedad.

El humorismo ajeno



La señora.—Pero, buen hombre, ¿no está usted cansado de no hacer nada? El pobre.—Sí, señora; estoy tan cansado, que no puedo hacer nada. (D: The Humorist, de Londres.)

AGLON AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

EDICION DE LA MAÑANA

EL HOMENAJE A DORRONSORO

HERNIADOS

El día político

Coasejo del Directorio. Primo no asiste a la reunión. Mañana se reunirá el Directorio en Palacio

A las siete de la tarde se reunieron los vocales del Directorio, esperando la llegada del marqués de Estella.

Algún tiempo después, acudió al palacio de la Castellana el ayudante del presidente, el capitán duque de Hornachuelo, para manifestar que el general Primo de Rivera había regresado de su excursión al Pardo, acompañando al Rey, algo cansado y que después de despachar algunos asuntos urgentes se había acostado, con objeto de poder emprender mañana el viaje a Marruecos.

A las nueve y cuarto terminó la reunión del Directorio, manifestando a la salida el general Vallespina que el Consejo lo había presidido el marqués de Magaz, por las causas antes apuntadas.

Añadió que había asistido el subsecretario de Instrucción solamente, llevando numerosos expedientes relativos a construcción de edificios escolares.

También dió cuenta el señor García de Leaniz del informe presentado por el arquitecto del Teatro Real y en el que se proponen obras de importancia, pues el estado del regío Coliseo es peligroso.

Dijo también que este año no habrá temporada en dicho teatro, hasta que más adelante la empresa pueda recabar local apropiado para las funciones habituales.

Agregó el general Vallespina que el Directorio había quedado enterado del informe de dicho arquitecto.

Anunció que mañana a las diez y media se reunirá el Directorio en Palacio, presidido por el Rey y con asistencia del marqués de Estella, que se propone marchar después a Marruecos.

Por último dijo que las noticias de África no acusaban novedad.

La conservación de nuestra riqueza artística

Ablando con los periodistas esta noche el secretario de Instrucción, dijo que la «Gaceta» va a publicar dos decretos importantes.

Uno de ellos se refiere a la creación de una comisión permanente encargada de la conservación de nuestro tesoro artístico y arqueológico nacional, y otro designando a las personas que integrarán dicha comisión.

Esta será presidida por el director general de Bellas Artes y la formarán, entre otros, los señores Torbo, Boy y Plaséns, académicos de la Historia, y los señores duque de Alba y Mérida, así como también el presidente de la Junta de construcciones civiles y arqueológicas.

Firma regia

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia.—Disposición referente a la concesión de subsidios para las industrias hullaeras.

De Hacienda.—Estableciendo el trabajo a destajo en las oficinas de oficiales de Hacienda para la liquidación de documentos presentados con anterioridad al primero de Julio de 1925, y una transferencia de crédito de 62.000 pesetas para sufragar dichos gastos.

Prorogando por otros diez años los ensayos de cultivo del tabaco. Nombrando delegado de Hacienda de Pontevedra a don Julio Martínez Velasco.

De Gobernación.—Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para la ampliación de arbitrios que fueron autorizados en Julio de 1914 a las especies que se determinan.

Creando una comisión encargada de redactar el proyecto sobre conservación de la riqueza artística nacional y nombrando las personas que integrarán dicha comisión.

De Marruecos

Tranquilidad en Guelaya

La tranquilidad en las cinco cabillas que componen la región de Guelaya, es absoluta.

Desde hace varios días se nota menos concurrencia de indígenas, que de costumbre, en los distintos zocos del territorio.

Elo es debido a que en esta época la mayoría de los cabelleros se dedican a las faenas de la siembra.

Oficiales franceses en Dar Drius

cabos en las cercanías de zoco el Sebti de Ain Amar. Los citados oficiales fueron invitados a visitar el campamento y poblado civil de Dar Drius, de los que hicieron muchos elogios.

Al despedirse expresaron su gratitud por las atenciones de que habían sido objeto desde que se internaron en territorio español.

Extranjero

La declaración ministerial. Los proyectos del nuevo Gobierno francés

París 3. La declaración ministerial leída hoy en la Cámara de Diputados y en el Senado manifiesta que el Gobierno llevará inmediatamente a la práctica, posponiéndolo todo a los intereses del país, y exige un vigoroso y rápido esfuerzo para la reconstrucción.

Por ser vital el problema financiero, el jefe del Gobierno tenía el deber de ocupar el puesto más peligroso.

Francia no puede dejar de resolver su situación sin estabilidad económica y exige para reducir sus deudas una amortización energética y sacrificios a la nación que abarque todas las formas de la riqueza y que el Gobierno para realizar este programa tiene que estabilizar la moneda.

Habla a continuación de la política exterior, y declara que proseguirá resultantemente las negociaciones para resolver las deudas con el extranjero.

Se ocupa después de la cuestión de Marruecos e insiste en que se aspira a consolidar la paz, estrechando la noble colaboración española.

Después trata de los acontecimientos de Siria y termina haciendo votos por que el vigoroso partido republicano atraiga a los hombres de buena voluntad.

Los socialistas acordaron abstenerse de votar la moción de confianza al Gobierno.

El proceso Daudet

Ha continuado la vista del proceso Daudet-Bajot.

Ha prestado declaración Flauter, quien protestó contra el hecho de ser considerado como un asesino o como un político.

Afirmó que, a su juicio, el joven Felipe Daudet se suicidó.

Hallazgo de documentos históricos en España

Berlín 3. El doctor Kehr, director general de los Archivos prusianos, comisionado por Su Santidad para la investigación de Bulas pontificias en España anteriores al 1198, ha dado a conocer el resultado de sus trabajos en una sesión de la Academia de Ciencias de esta capital, habiendo encontrado centenares de Bulas, principalmente en monasterios catalanes y algunas en pápiro.

Ha hecho notar como dato de interés histórico que en uno de dichos documentos se ha hallado la única firma original y conocida hasta ahora del Emperador alemán Otón (983-1002).

El incidente greco-búlgaro

París 3. El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado su última reunión para tratar del conflicto greco-búlgaro.

Los miembros del Consejo se enteraron de los informes enviados por los agregados militares encargados de vigilar la evacuación de los territorios búlgaros.

Según los ayudados informes, la evacuación se ha verificado sin incidentes.

Las sesiones de las Cámaras. Interpelaciones de los comunistas

En el Senado leyó la declaración el ministro de Justicia monsieur Cauffé, que fué aplaudida, particularmente cuando haba del cambio de régimen electoral y la necesidad de sacrificios para normalizar la situación financiera.

Se propone la discusión de la validez de la elección de Caillaux, pero se acuerda aplazarla.

En la Cámara de los Diputados el señor Painlevé fué quien leyó la declaración ministerial, que fué también aplaudida en algunas de sus partes.

El señor Herriot dió cuenta de que había pedidas 40 interpelaciones, y el señor Painlevé ruega que las referentes a política general se hagan enseguida, pero que deben aplazarse las que tratan de política financiera hasta que se aprueben los proyectos del Gobierno, que anuncia quedarán ultimados a fines de esta semana.

Seguidamente empiezan las interpellaciones de política general. El diputado Cachin se declara adversario del Gobierno si se propone castigar sólo a los pequeños rentistas.

Habla de la cuestión de Siria y Marruecos, y declara que no han terminado las hostilidades, sino que sólo ha habido una suspensión, el objeto de reanudarlas en la primavera.

Manifiesta que no se ha tratado de negociar la paz con Abdel-Krim, pues las proposiciones que se le hicieron son ridículas y que lo que se quiere es colonizar a Marruecos.

Dice que los comunistas piden que sean evacuados los territorios de Siria y Marruecos.

La continuación habla León Bernal, del grupo de la izquierda democrática-socialista, y hace alusiones irónicas al cartel de las izquierdas, que se cree ha ganado la victoria cuando su programa es una vaina fórmula política.

Respecto a la actitud adoptada, dice que no deja de ser rara y que Painlevé ha formado nuevo Gobierno doblegado a la voluntad de un partido.

Seguidamente el jefe del Gobierno se levanta a hablar y contesta brevemente a sus interpeladores.

Terminada la discusión, el ponente general de la Comisión de Presupuestos dice que no se podrá lograr el saneamiento financiero si no se prescinde de la política.

Todas las soluciones—agrega—preconizadas por los partidos llegados al Poder no han servido hasta ahora más que para aumentar la inquietud, cuando la solución del problema está en inspirar confianza.

Termina diciendo que el Gobierno, desde el punto de vista financiero, se ha expresado hasta aquí con vaguedad.

Habla después otro comunista, quien propone a los socialistas la formación de un frente único, para combatir la legalidad presente y la movilización de las grandes fortunas, y pedir sean evacuados Siria y Marruecos.

Después el señor Herriot da lectura al orden del día y que dice que la Cámara de Diputados se muestra conforme con el Gobierno en cuanto a sus propósitos de seguir una política de paz y de saneamiento financiero.

El orden del día queda aprobado.

El señor Fort, secretario del partido socialista, se ocupa de algunos párrafos de la declaración ministerial.

Después de intervenir otros oradores, el presidente de la Cámara levanta la sesión.

Ecos de sociedad

El sábado anterior fué pedida la mano de la bella señorita Eloisa Bueno Bernádez, para el joven industrial de esta plaza don Santiago Mendoza Montes.

La boda se efectuará en la primera quincena de Diciembre.

Regresó de Almuñécar el vizconde del Castillo de Almansa.

Elementos de los que integran la escuadrilla de aparatos ligados al aeródromo de Armilla, nos trae de Marruecos la sensacional noticia del resultado tan magnífico que están dando en África los guantes y ricas camisetas que los cuorvos de Granada han llevado, adquiridos por supuesto en la reputada «Casa Hurtado», Mesones, números 61 y 63.

—Adiós, tú... —¡Hola, Micael! Tanto bueno... —¡Si, chica. Tengo que hacer unas compras y aquí me tienes que no sé a dónde dirigirme. ¿Está todo tan carol? ¿Qué tienda me recomiendas tú, que conoces todo esto? —¡Si, hija; sé de una donde encuentras Paraguas de señora y caballero, a 350 pesetas; pieles para adornos, desde 2 reales; cuellos de piel, magníficos, a 350 pesetas; echarpes muy hermosos, a 30 pesetas; lanas, pantalones de punto, camisetas... —¡Basta! ¡Basta! ¿Qué gusto! Me he salvado. ¿Y dónde está esa tienda? —¡Tanto el mundo lo sabe! En la Plaza de Bibarrambala, números 21, 22 y 23. En el Regalo, (junto a los Muñecos).

—¡Ah! Ahora mismo voy.

—¡Si; no pierdas tiempo, que muchos días hay que hacer cola para entrar.

—¿Cuánto te lo agradeceré? Hasta luego. Adiós.

—Adiós, hasta luego.

¡ESTAMOS DECIDIDOS!

a mirar por nuestros lectores, y enterados de que en los acreditados Almacenes LA CONFIANZA, están dispuestos esta temporada a que nadie pueda competir con ellos en precios y surtidos extensos, lo manifestamos para que toda persona que sea cuidadosa de sus intereses, efectúen sus compras solamente en esta casa que ya ha recibido para la próxima estación incomparables surtidos en novedades para abrigos y vestido de Señora, trajes y gabanes para Caballero, cobertores, «credones», mantas, pieles, fraques y un completo surtido de ropa interior de punto inglés y feipa, a precios verdaderamente increíbles.

TENGAN MUY PRESENTE LAS SEÑAS - LA CONFIANZA - Reyes Católicos, 36 (esquina a Puente del Carbón).

LAS AMERICAS

CASA ESPEJAL PARA VIAJEROS

Miguel Peregrina Pérez

Se sirven almuerzos y comidas a 250 NAVAS, 8. GRANADA

de la piel, SARNAS, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin fracío con una sola fracción de ACAROL.

Se traspasa

un establecimiento de bebidas por no poder atenderlo su dueño, en sitio céntrico y con buen local. Para informes, en esta Administración.

Los antiguos alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada, al conocer el proyecto de honrar la memoria del ilustre decaño de esta Facultad don Bernabé Dorronsoro, vienen enviando donativos para la suscripción abierta y a la vez se adhieren con entusiasmo a la idea, constituyendo algunas de sus cartas un verdadero homenaje, como puede apreciarse por las que a continuación insertamos:

Farmacia Militar de Buen Acuerdo. (Melilla). 20 X 1925.

Sr. D. Juan L. Díez Tortosa.

Mi querido amigo y maestro: Sorprendido dolorosamente por la muerte del gran maestro don Bernabé Dorronsoro (q. e. p. d.) y deseoso, como antiguo alumno de esa querida Facultad, contribuir al proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Mi querido amigo y compañero: Con gran entusiasmo recibí tu carta; primero, por tener noticias de un buen amigo que no está de él, y segundo, por el proyectado homenaje que se le rendirá a quien fué alma y vida de la misma durante muchos años, tengo el gusto de anunciarlo al giro postal num. 522 que por pesetas 25 hago a usted con este fin.

Sin más por hoy disponga de su afectuoso y buen amigo que sabe lo que quiere y b. s. m., JOSÉ SANTA-CRUZ.

Paénte Genil 28 Octubre 1925.

Sr. D. Juan Díez Tortosa.

Interesa saber: Que el regatado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el Hotel Sainz, únicamente el miércoles día 11 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan su vida y que no molestan por no hacer ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los elogian, infinidad de empuñaduras médicas los prescriben, como muchos también los médicos que para sus propios heriados con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin ver antes de probarlos al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de gran resultado para disminuir los vientres voluminosos, coque y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descaños abdominales y de la matriz, las relaciones, contusiones, etc., etc.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Antequera, el día 12, en el Hotel Universal y en Málaga, el día 13, en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Billetes y despacho en Barcelona lint on 13—CASA TORRENT

EL CONCURSO DE "EL DEFENSOR" La "Sastrería Madrileña" regala un abrigo y billetes del Banco

Aquel de nuestros lectores que acierte el número de caramelos que contiene el frasco de cristal lacrado, que exhibe la «Sastrería Madrileña» en el escaparate que hace esquina a las calles de Salamanca y Puente del Alamo, tendrá opción, una vez cerrado el concurso, al premio de un ABRIGO a elegir y a CIENTO PESETAS en billetes del Banco.

CONCURSO DE LA "Sastrería Madrileña"

Salamanca, 24, Puente del Alamo y Monteraía :: GRANADA

El frasco contiene caramelos

Nombre y apellidos del concursante

Población

Domicilio

Trajes confeccionados para caballero, a 20 pesetas

Abrigos confeccionados para caballero, a 25 pesetas

Traje y abrigo confeccionados para caballero, en 45 pesetas

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE BARQUILLO 21, APARTADO NUM. 6. MADRID

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd hatino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de viajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelage, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Valdivia saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1925, para RIO DE JANEIRO, NEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Pincio saldrá de Almería el 23 de Octubre de 1925, para RIO DE JANEIRO, NEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ALSINA saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1925, para RIO DE JANEIRO, NEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en tercera.—De 10 años cumplidos: un entero, 407.50 pesetas, incluido impuestos; de 2 años a diez sin cumplir: un medio, 210.00 ídem, ídem. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Loc manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO JIMENEZ, (S. en C.), Boulevard del Principe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Las mejores esteras alfombradas y de todas clases las encontrará el público en la ESTERERIA MADRILEÑA, porque es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende. Esteras de pita y esparto, a 275 el metro lineal. Se colocan esteras y alfombras a precios muy económicos.

Alfombrillas de todos tamaños ANTONIO MAS COMIS SALAMANCA, 14 GRANADA

Guía Médica

Dr. A. Robies

DR. LAGO

DR. VILLOSLADA ACOSTA

DR. F. GÓMEZ-ROMÁN

DR. MEGIAS

DR. F. GÓMEZ-ROMÁN

DR. MEGIAS</

Los GRANDES ALMACENES EL SIGLO de Barcelona ENVIARAN GRATIS a quien los solicite, sus CATALOGOS GENERAL Y DE NOVEDADES Dirijase la correspondencia al Apartado, 101 - Barcelona

Banco Hispano-americano Capital 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela. Cajas de alquiler Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc. Precios de estas cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 25; año 55.

GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES DE TODOS PRECIOS DE TODOS ESTILOS Camisetas caballero punto inglés, desde 3,25 pesetas Camisetas caballero afelpado, desde 4,25 pesetas Camisetas señora punto inglés, desde 2,55 pesetas Toreras señora punto inglés Refajos señora desde 2,40 pesetas Punto inglés desde 4,65 pesetas Le interesa visitarnos antes de hacer sus compras de invierno Mataró Industrial Fabrica de Generos de punto Gran Vía, 29 : Teléfono, 575

Un buen consejo ¿Quién te lava la ropa que tan blanca está? No consiste en la lavadora, es que usa la logia marca INDIO que venden en la droguería que hay enfrente al Olympia.

LOS MEJORES PRODUCTOS DEL CERDO PODEIS ADQUIRIRLOS EN "LA ANDALUZA" CALLE DE NAVAS, NUM. 8 Teléfono, 325 - SE SIRVE A DOMICILIO -

NIQUELADO DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE AUTOMOVILES DORADO Y NIQUELADO DE LAMPARAS Y CAMAS Trabajos en todas clases de metales Calle de Piedra Santa, núm. 10

NUTREINA ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y ENFERMOS De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

HERALDO DE MADRID es el más antiguo periódico de España que publica una "Hoja de Turismo y Hoteles" todos los viernes. Sección "Heraldo de Madrid"

Préstamos Hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años AGENCIA PARA EL Banco Hipotecario de España que desde 1903 tiene establecida Marino Antequera Cuesta del Progreso, 8 (Frente al Teatro Isabel la Católica) GRANADA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. De diez a doce.—De preferencia de doce a una. Plaza de la Universidad 2,

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias POR EL Dr. Angel Guijarro ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS Consulta de dos a cuatro Gran Vía, n.º 2, principal

Se vende el fruto del parra de la Huerta de Zorrilla, en Cogollos Vega. Tratar con su dueño en dicho punto

BARACHOL Unico específico que cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, solo en aplicarlo en las mechas Véndese en todas las farmacias

Lea Vd. todos los días Nuestra edición de la tarde

OLYMPIA Milé cotes 4 de Noviembre de 1925 Secciones desde las tres de la tarde y la última a las 11 de la noche Tercer día de la gran semana de Selecciones Metro-Baldwyn con el estreno de la magistral producción en 7 actos, titulada SEGUNDA JUVENTUD Interpretada por los artistas Elena Boardman, Adolph Menjou y Conrad Nagel La más perfecta fotografía y el mayor derecho de arte y técnica Película de la edición de 1925 Conciertos por la ORQUESTINA OLYMPIA compuesta de 10 profesores

SE VENDEN Habas de Semilla superiores. PICON, 3, (Huerta) junto a las Hermanas de los Pobres.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTA De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

EUNUTREINA HARINA PURA DE PLATANO El alimento más perfecto para niños débiles y enfermos De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos Depositario exclusivo: JUAN MARTIN - MADRID SENORITAS Aprenderéis a cortar y confeccionar rápidamente vuestros vestidos por el sistema más moderno. Se da clase en la Academia y a domicilio. PRECIOS ECONOMICOS. Gómez, 25, tercero



El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos.

Dolores, Reumatismos, Males de costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones, Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Las estas terribles enfermedades que le llevan a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, le desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas, las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, así como de todos sus dolores y el mismo beneficiario cuyo cerebro está desintoxicado, está de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo, cualquiera que sea su naturaleza su forma o su violencia

asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los soriásicos, los eritematosos, forunculosos, sicosicos, ematósicos, los herpéticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insupportables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, bostras y papulis se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre curados rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las necrosis más anejas sin dejar la menor señal. Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)



INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción) Ama de cría primeriza, se ofrece. Razón, Correo Viejo, 19, Dolores García. Ama de cría con leche fresca, para criar en su casa. Diríjase a Encarnación Cámara, calle del Chorrillo, Armilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas. Mesa de billar ocasión casi nueva. Calderería Vieja, 15. PAPEL periódicos atrasados, vendemos en este diario.

Se vende la casa sito en la Placeta de la Poz, en Alhendin. Para más detalles a don Aureliano Castilla en dicho pueblo. (En el centro del pueblo y tranvía a la puerta). Se vende fábrica de gasosas en Vélez Benandalla. Para tratar, en Lanjarón, Casa de Reyes.

VARIOS Lea v. hoy nuestra edición de la tarde. Productores bien retribuidos viaje, seguros incendios y ganado necesitamos. Apartado, 260. Sevilla. Se traspaşa establecimiento de bebidas acreditado, sitio céntrico, casa para vivir. Diríjase a calle Monterría, 16. SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica». Traspaso establecimiento bebidas situado en lo más céntrico Granada. Razón, Administración «Defensor».

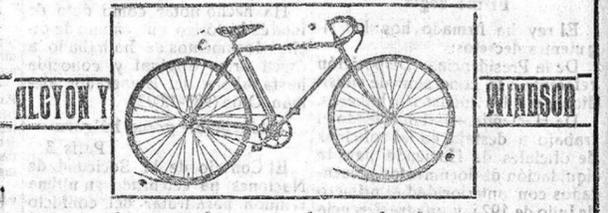
VENTAS ANUNCIOS se reciben en nuestras Oficinas, San Matías número 30. CARTAS de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla. GRASAS especiales para carros. Busquets Fijos.—Sevilla. GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

Vea en tercera plana nuestro Concurso

Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta 8 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia. Publica dos ediciones diarias. Suscripción: 2 pesetas al mes.

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial



Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas mensuales J. Viciosa - Gran Vía, 8 - Granada

PASTILLAS MORELLO OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado

Automóviles BENJAMIN Agente exclusivo para Andalucía y Extremadura FERNANDO S. MORON Es sin disputa el coche FRANCÉS, en pequeño, mejor presentado, de más bonitas líneas y de menos consumo Encendido por magneto, arranque y alumbrado eléctrico, 12 voltios, suspensión semi-Cantilver, engrase por TECALEMIT, 5 ruedas equipadas «CONFORT», reloj, cuenta kilómetros, consumo 5 litros por 100 kilómetros Precio sin competencia, desde 3.700 pesetas en adelante Pueden verse algunos modelos en el DEPOSITO: AVENIDA ANDRADE CHINCILLA, 9, HUELVA Se buscan agentes solventes para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Cádiz y Almería Anuncios ITALICA. Sevilla

PARA EL CALZADO DANDY USE LA CREMA

Dura mucho y conserva el calzado Manuel Fernández 14 CARRERA SAN JERONIMO, 14.—MADRID LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA DIRECCION: SAN AGUSTIN, 3, MADRID Aprobados sus Estatutos por el Ministerio del Trabajo, concediéndole los beneficios de la Ley de Casas Baratas por Real Orden de 21 de Marzo del año actual. Sin cuota de entrada, sin pago de cuota fija, cooperando voluntariamente podéis obtener CASA PROPIA gratis, por pesetas 1,25. PEDID FOLLETOS EXPLICATIVOS QUE SE ENVIAN SEGUIDAMENTE Se necesitan delegados activos y solventes en las cabezas de partido judicial.—Diríjase con referencias a la Dirección.

Esquelas de defunción se reciben en este periódico hasta las cuatro de la mañana

PASTILLAS MORELLO

EL DEFENSOR DE GRANADA FOLLETIN NUM. 5 DOS MADRES POR Emilio Richebourg TRADUCCION DE Fabricio del Dongo Autorizada por Ramón Sopeza, editor. Provenza 93 a 97.-Barcelona

de Coulange. Dentro de cuatro o cinco días volverá a ver a Matilde, y tengo la seguridad de que antes de dos semanas habrá pedido su mano. Silvano se echó a reír, como significando que eso era precisamente lo que él pensaba. Quince días después, locamente enamorado de Matilde, el marqués de Coulange pedía la mano de su hija a la señora de Perny. Esta, después de simular la mayor sorpresa, de hacer patente la diferencia de posición, de manifestar que, careciendo de toda fortuna, pues una catástrofe le había arrebatado todos sus bienes, no podía dar dote a su hija, parecía dudosa. Y acabó diciendo: —Necesitaba decir a usted toda la verdad. En realidad, somos pobres, y si desgraciadamente yo muriese, mis hijos se encontrarían en una situación terrible, pues ahora vivimos de una renta vitalicia que disfruto gracias a la bondad de una parienta mía. El marqués estaba vivamente emocionado. Apoderóse de una de las manos de la señora de Perny y le dijo con acento sincero: —Tranquícese, señora; lo que usted parece temer no ocurrirá. Vivirá usted para sus hijos. Si, como espero, mi petición es aceptada por la señorita de Perny, en lo que me sea posible repararé las injusticias de la fortuna. A Dios gracias, soy bastante rico para no tener que pensar en la cuestión de inter

reses al casarme. Lo que yo quiero no es una dote, sino una compañera, una mujer que sea digna de mi amor. Como si así no hubiese quedado convencida, la señora de Perny accedió por lo que a ella se refería, y le prometió al marqués comunicárselo a su hija. Al declararle cuál era su situación real y la de sus hijos, la madre de Matilde no había mentido. Sin embargo, había hablado de una catástrofe financiera, y ésta no existía más que en su imaginación; en cambio, se había guardado muy bien de confesar que toda su fortuna, más de seiscientos mil francos, había sido devorada por su hijo. Lo que una madre verdaderamente digna de ese nombre habría salvado, el dote de su hija, éste, como todo lo demás, sirvió para pagar las deudas y todas las locuras del joven calavera. La señora de Perny sentía idolatría por su hijo. Jamás se había sentido con fuerzas para dirigirse un reproche ni para negarle nada. Con su ternura ciega, había sido tan culpable como débil. Sin pensar más que en su hijo, sin ver más que a él y siendo él lo único que la preocupaba, su hija le era casi indiferente. Verdad es que nunca había sentido por ella un gran cariño. Hay corazones en los que no cabe más que un afecto. Desde que la nodriza le devolvió a su madre hasta que ingresó en el colegio, tan sólo pasó cuatro o cinco años al lado de su familia. Y si pudo permanecer en el pensionado hasta acabar su educación, fue debido a que la misma parienta que se había compadecido de la señora de Perny le dejó la renta vitalicia, había tenido la feliz inspiración de pagar adelantados, hasta que la niña hubiese cumplido los diez y ocho años, los trimestres de su pensión. Matilde, sin que ella se percatase, iba a convertirse para su madre y para su hermano, en un objeto de especulación odiosa, que fue la idea que se le ocurrió a Silvano desde el primer momento que trabó conocimiento con el marqués de Coulange. Al día siguiente de la petición del marqués, la señora de Perny fue al colegio en busca de su hija. Esta se enteró con gran sorpresa, pero sin alegría, que salía de aquella casa para no volver más.

Aquella misma noche, en presencia de su hermano, su madre, después de un breve preámbulo, le comunicó que el señor marqués de Coulange la había pedido en matrimonio. La niña, confusa primero, turbada luego, quiso hacer algunas objeciones fundándose en su juventud, en que apenas conocía al marqués y, por lo tanto, no podía amarle. Fueron en vano. La señora de Perny y Silvano se impusieron, y Matilde tuvo que ceder ante el discurso final de su madre, acabando por decir: —La obedeceré a usted, mamá; me casaré con el marqués de Coulange. —Muy bien. Ya comprenderás, se me figura, que tanto tu hermano como yo, no hemos tenido en cuenta otra cosa que tu dicha, y que lo único que nos ha preocupado es tu porvenir. Haces un matrimonio brillante, hija mía, y lo que se te ofrece está muy por encima de cuanto para tí podríamos aspirar. Vas a ser marquesa, es decir, la igual de las más nobles, de las más grandes; tendrás riqueza, lujo, una existencia fácil, feliz, envidiada; para tí los días se sucederán en medio de goces renovados sin cesar. Si, todo eso lo tendrás, y a tu hermano es a quien se lo debes, lo cual no olvidarás seguramente. Mañana vendrá el señor marqués de Coulange, y nos dará una prueba de gratitud recibiendo al amablemente. Ahora, hija mía—añadió levantándose—, ven a que te dé un beso;

COMERCIANTES "El Defensor" es el diario de mayor circulación en Granada y su provincia CONFECCIONA DOS EDICIONES DIARIAS

tu madre está satisfecha de tí. La joven se aproximó temblorosa y su madre la besó en la frente. Así fue como la señorita Matilde de Perny se convirtió en marquesa de Coulange. III No hay dicha completa Desde el día siguiente del matrimonio y mientras que los novios hacían un viaje de un mes por Italia, la señora de Perny y su hijo se instalaron en el palacio de Coulange.